

La educación intercultural como factor clave de la eficacia contra el racismo

por Rafael SÁEZ ALONSO
Universidad Complutense de Madrid

Introducción

El racismo es la expresión de una relación de dominación que se manifiesta en el conjunto de las relaciones sociales y atraviesa todas las estructuras de la sociedad. Se fundamenta en una ideología que justifica una jerarquía arbitraria de los grupos humanos y se manifiesta en actitudes, prejuicios y en actos concretos de violencia.

Tomar conciencia de esta realidad cercana e insoslayable nos obliga a cambiar de actitudes y conductas. Nos invita, asimismo, a conformar una sociedad intercultural —no solamente multicultural— en la que cada persona, sea autóctono o extranjero, se sienta realmente ciudadano, no excluido de la participación normalizada en la vida social común por el mero hecho de tener una simple diferencia de pigmentación o de pertenecer a una minoría étnica o cultural distinta.

políticos, el racismo aparece bajo formas diferentes, evoluciona constantemente, y surge allí donde se pensaba que estaba olvidado.

El racismo consiste básicamente en creer que unas personas son superiores a otras por el mero hecho de su pertenencia a una raza específica. Según el *Diccionario de Español actual* de Manuel Seco (1999, 3789), el racismo «es la tendencia a considerar unas razas superiores a otras y, como consecuencia, a discriminar a las inferiores». Los racistas distinguen las razas en virtud de características físicas tales como el color de la piel y el aspecto del cabello. En realidad, las investigaciones recientes prueban que la raza es un concepto inventado. La noción de «raza» no tiene ningún fundamento biológico.

Una forma relativamente reciente de racismo, a veces llamada «diferenciación étnica o cultural», afirma que todas las



No existe prueba científica alguna de la existencia de razas diferentes. La biología no identifica más que una única raza: la raza humana. Gracias a los avances de la genética, quizás se ha conseguido enterrar algunos prejuicios; entre ellos, el de raza. Craig Venter, abanderado del grupo «Celera Genomics» investigadores de la secuenciación del A.D.N. (Ácido Desoxirribonucleico), manifestaron que tras sondear los 3120 millones de datos que componen «el libro de la vida», habían encontrado que el 99,8% del genoma es idéntico para todos los seres humanos (Pérez, 2003, 83). Las diferencias de personalidad se deben al efecto cultura-ambiente, más que a la biología particular de los pueblos.

El racismo —repitámoslo— no se puede legitimar desde tesis estrictamente científicas. La pretensión de los racistas de querer demostrar que entre los seres humanos hay razas superiores a otras en ciertas aptitudes (por ejemplo, aptitudes físicas o intelectuales) es inaceptable para los investigadores más destacados en la materia, quienes afirman que hablar de razas humanas y de la superioridad de unas sobre otras es un simple mito. Lo más sensato es hablar solamente de una especie humana única, la del *Homo sapiens sapiens*, aparecida hace poco más de 100.000 años en la tierra, en tanto «que toda persona posee una dotación genética similar» (Jordán, 2001, 44), de modo que las diferencias que se observan en el color de la piel o la fisonomía son simplemente externas. «Nuestra especie sólo habría generado razas en sentido riguroso si en el proceso evolutivo algunos grupos hubiesen quedado aislados durante muchos miles de años (...)

Las migraciones y los mestizajes (genéticos) han sido continuos desde la aparición del *Homo sapiens sapiens*» (p. 45).

2. Concepto de racismo

Existen muchas definiciones, como existen distintos tipos de racismo. Estos tipos distintos de racismo van desde el llamado racismo «biológico», hasta otras modalidades más sutiles, como racismo «moderno», «simbólico», «aversivo» o «prejuicio sutil». Se solapan en contenido y están positivamente interrelacionadas (Cea D'Ancona, 2002). Hoy podemos hablar también del racismo cultural «que pretende justificar el rechazo del inmigrante por el miedo a que estos diluyan la propia identidad cultural de la sociedad de acogida. La realidad es bien distinta (Colectivo IOÉ, 2000).

Para Memmi (1994) el racismo es un mecanismo hecho de tres componentes: diferenciación, jerarquización y utilización de las diferencias contra otros. Y precisa la definición de racismo como «la valoración, generalizada y definitiva, de diferencias, reales o imaginarias, en provecho del acusador y en detrimento de su víctima, a fin de justificar una agresión o un privilegio» (p. 193).

Siguiendo a Memmi, el mecanismo del racismo contiene tres elementos unidos y que deben darse conjuntamente (Cuadro 1). En primer lugar la puesta en evidencia de las diferencias: *categorización*. En segundo lugar, la valorización de las diferencias: *jerarquización*. Y finalmente, la utilización de la diferencia contra otros con vistas a obtener un provecho: *tratamiento discriminatorio o violencia*.

CUADRO 1

EL MECANISMO DEL RACISMO CONTIENE TRES
ELEMENTOS UNIDOS

Y

DEBEN DARSE CONJUNTAMENTE:

1. CATEGORIZACIÓN: puesta en evidencia de las diferencias.
2. JERARQUIZACIÓN: valoración de las diferencias.
3. TRATAMIENTO DISCRIMINATORIO: utilización de la diferencia contra otros.

Elaboración: Sáez Alonso

Ninguno de estos elementos constituye por sí solo un mecanismo de racismo. Por consiguiente, ni la evidencia de *las diferencias*, ni la *jerarquización de las mismas*, ni un *trato diferenciado contra los otros*, tomados separada o aisladamente, producen racismo; es necesaria la conjunción de los tres fenómenos.

Las explicaciones racistas parten, en muchos casos, de la creencia de que las características culturales de un grupo determinado son producto de factores hereditarios: por ejemplo, del factor RH. Amorós y Pérez (1993) definen, en esta línea, al racismo como la actitud basada en una doctrina que establece una jerarquía entre grupos humanos, en función de las diferentes características físicas externas que presentan, como el color de la piel, el cabello o la forma y el tamaño del cráneo; una doctrina que justificaría la dominación de un grupo humano sobre otro atribuyendo a determinadas razas una superioridad biológica y, por tanto, intrínseca; una doctrina, en fin, que se expresaría en la discriminación y el rechazo de los grupos étnicos o culturales a los que se considera inferiores.

3. Es imposible ser racista, sin hablar de raza

Afirma Massot (2003, 53) que el concepto de raza «ha sido tradicionalmente utilizado por los antropólogos físicos para clasificar a las personas según sus características físicas observables». Una deducción que se deriva de esta afirmación es que «la raza configuraría sólo una población geográficamente aislada dentro de una especie que ha tenido poco o ningún flujo de genes con otras poblaciones durante un largo período de tiempo» (Harris, 1995, 121). Es una definición de raza fundamentada en las categorías físicas. Conviene recordar que a través de los años, el término «raza» se ha ido abandonando por el de «etnia», que resulta menos controvertido. Con todo, se ha de confesar que dicho giro terminológico no ha transformado significativamente la cruda realidad ni la forma de percibirla.

En el estudio del racismo nos encontramos a veces con un retorcimiento del lenguaje, pensando que la gente se tratará así con mayor consideración. Hughes (1994), por ejemplo, nos describe con un

desgarro digno de encomio lo siguiente: «hace setenta años, en el lenguaje blanco cortés, los negros eran 'gente de color'. Después se convirtieron en 'negros' (*negroes*). A continuación fueron 'negros' (*blacks*). Ahora son 'afroamericanos' o 'personas de color' otra vez. Pero para millones de americanos blancos (...), siguen siendo 'niggers' (*negros de mierda*), y el cambio de nombres no ha alterado las actitudes racistas» (p. 31). La idea de que puedes cambiar una situación buscando una palabra nueva y más bonita para denominarla es caer en el hábito del eufemismo, el circunloquio y la desesperada confusión sobre la etiqueta, provocado por el miedo a que lo concreto ofenda. Si estos afectados retorcimientos del lenguaje hicieran que la gente se tratara con mayor respeto y consideración, se les podía encontrar alguna justificación (p. 29); pero lo cierto es que la negatividad propia de las actitudes racistas no desaparecen con los eufemismos lingüísticos, dado que sólo sirven y están pensadas para hacer que las mentiras suenen a verdades.

En el racismo se trata de utilizar con unos fines de opresión las diferencias biológicas, culturales o psicológicas —reales o imaginarias—, y todo ello siempre en un contexto de poder y desigualdad teórica o de hecho. Numerosos estudios científicos han probado que no hay más que una sola especie humana y, que desde el punto de vista biológico, las razas no existen. El concepto de raza es, pues y en definitiva, una construcción social y no una realidad biológica.

Ahora bien, es imposible ser racista

sin hablar de raza. Si la raza no existe, el racismo, sin embargo, está bien presente en la realidad. «La raza es esencial en la creación del sistema económico moderno y su incidencia no se refiere sólo a aspectos culturales e identitarios, como alguno podía pensar, sino a las organizaciones básicas de tipo económico y político» (Martínez Veiga, 2001, 94).

3.1. El concepto de raza es una construcción social

El concepto de raza ha cambiado mucho a lo largo del tiempo. En el siglo XVII, Bernier hablaba, de una manera poco rigurosa, de cuatro o cinco grupos humanos, titulado el ensayo de esta manera: «Una nueva división de la tierra según las diversas especies o razas de hombres que la habitan» (Martínez Veiga, 2001, 95). Posteriormente, la noción de raza fue conceptualizada según otros parámetros. El primero, el color de la piel. Este se ha puesto frecuentemente en relación directa e inmediata con alguna característica psíquica con la que se piensa que va íntimamente unida, concluyendo, por ejemplo, que de una persona que es negra de la cabeza a los pies no salen más que cosas estúpidas. Esta clasificación es jerárquica (lo más alto lo blanco hasta lo que se aleja más de ello, lo negro) y dentro de ella hay algún grupo que es el dominante.

Otro concepto de raza, diferente al anterior, fue el que apareció a partir del último cuarto del siglo XVIII y que se mantuvo hasta los inicios del siglo XX, haciendo la clasificación racial en función del trabajo (Hirschman, 1986; cita-

do por Martínez Veiga). Entonces los grupos eran clasificados por el interés que se tenía en ellos como mano de obra. Apareció en esta época el término «por naturaleza». Así se recoge, por ejemplo, en un comentario de Hirschman: «Se dice que los diversos grupos tienen unas determinadas características por naturaleza. La idea de raza viene a expresar la naturaleza, algo que es dado e inmutable» (p. 96). Así el orden social desigual es presentado como algo natural, resaltando la raíz social y *sobreafirmándola* para fundamentar la diferencia social. El concepto de raza sirvió entonces como legitimador de las desigualdades sociales.

La Europa del siglo XIX, con un fuerte crecimiento demográfico, tecnológico y económico, conquistó *manu militari* vastos imperios coloniales. Los intelectuales insistían en que la raza y la civilización europeas eran superiores al resto. Así afirma Pimentel (2002) que las ideas darwinianas —sólo los mejor dotados pueden sobrevivir en el proceso de selección natural— sirvieron de excusa científica «para justificar las terribles matanzas perpetradas contra las poblaciones indígenas, razas inferiores y salvajes, desahuciadas por la selección natural» (p. 12). Desde esa perspectiva, su desaparición sería necesaria para el avance de la civilización. Sin dejar este filón, este autor abunda en lo mismo con citas del filósofo Herbert Spencer extraídas del libro *Social Statics* (1850), alabando la tarea del imperialismo al eliminar razas inferiores de la Tierra: «Las fuerzas que trabajan por el resultado feliz del gran proyecto (de la civilización) no deben

considerar los sufrimientos de menor importancia. Deben exterminar a esos sectores de la humanidad que estorban en su camino».

Otra «joya literaria» sobre la necesidad de la desaparición de los pueblos salvajes, inadaptados a la civilización, la extrae del filósofo alemán E. Von Hartman, escrita en 1884 en su obra *Philosophy of the unconscious*: «Cuando hay que cortar la cola de un perro no se hace ningún favor cortándosela trozo a trozo. Es igualmente poco humano tratar de prolongar su agonía mediante medios artificiosos a pueblos salvajes que están al borde de su desaparición». Tanto se valoraba la superioridad de la raza europea y de su civilización en el siglo XIX que Darwin llegó a escribir en 1859: «Las razas de inferior intelecto están condenadas al exterminio». Para Pimentel (2002, 12), el racismo se oficializa con la obra de Robert Knox, *The races of man. A fragment* (1850). En ese momento histórico la superioridad intelectual de los blancos frente a los negros, siempre esclavos de los primeros, era evidente. Knox se preguntaba: «¿Pueden ser civilizadas las razas oscuras?»; ¡Absolutamente no!, se respondía. Y un discípulo de Knox afirmaba: «A causa de su superioridad moral e intelectual, la raza anglosajona va barriendo del mapa a las poblaciones inferiores. Es la luz que devora a la oscuridad».

Finalmente, los rasgos distintivos que se atribuyen a un grupo determinado presentan una diferencia racial que ya no es por el color de la piel negra, cobriza, amarilla..., o por el trabajo..., o por la

naturaleza, sino por una característica psíquica cuyo origen está en la cultura. Dicho de otro modo: históricamente el concepto de raza tuvo primeramente un fundamento en las características físicas; posteriormente en la naturaleza (características psíquicas y mentales); finalmente en la cultura (características étnicas).

De las diferencias psíquicas y mentales que tienen su origen en la naturaleza se ha pasado, ciertamente, a la raza en su versión cultural. En este caso se identifica la raza con aspectos tales como el lenguaje, la religión, las costumbres, las creencias. Quizás donde más claramente aparecen todos estos elementos es en las diferenciaciones étnicas y raciales de los grupos humanos tomando como base la lingüística. No podemos olvidar el lema «el lenguaje hace al hombre», lo que explicaría que los lingüistas no busquen tanto elementos físicos para distinguir las razas «como las afinidades y diferencias entre los diversos tipos de lenguajes» (Martínez Veiga, 2001, 97). Este racismo estrictamente cultural favorece el concepto de que la cultura funciona como una especie de naturaleza. En él se tratará de subrayar la irreductibilidad de las diferencias culturales por encima de la herencia biológica. Como conclusión, los elementos descriptivos que permitan acotar claramente lo que se entiende cuando se habla de raza y racismo son, según Martínez Veiga:

1. la raza tiene su origen en una clasificación de las personas que está hecha desde fuera, por los otros.

2. la raza adquiere su significado a partir del siglo XV, con el envío por los europeos de exploradores a lo largo del mundo.
3. los lugares que los europeos comienzan a ocupar son y tienen recursos que se explotan, ya se trate de recursos físicos o humanos.
4. la conquista por parte de los europeos de los lugares descubiertos y ocupados tenía como misión la adquisición de riqueza y dominio material, e incluso de seres humanos para el trabajo. Todo esto se justificaba en gran parte en el hecho de que los seres humanos son diferentes y desiguales. Estas diferencias se constituyen en jerarquías morales psíquicas y físicas; y, en todo caso, naturales. Dentro de estas jerarquías los europeos siempre tenían las posiciones dominantes.
5. las categorías raciales siempre implican la inferioridad física, biológica o psíquica de algunos grupos.
6. en estas clasificaciones raciales siempre hay una que es la que detenta el poder, la que se considera por encima de ellas como una especie de ser superior.

3.2. *La raza no es un hecho, es un concepto*

Según las descripciones anteriores podemos preguntarnos por la significación concreta de la noción de raza. Nos la presenta Martínez Veiga a través de la definición-descripción de raza según Golberg:

«La mínima significación que raza tiene de sí misma no es biológica sino de relaciones de grupo naturalizadas. Raza sirve para naturalizar los grupos identificados en su nombre. Al articular como formas naturales maneras de estar en el mundo y las instituciones a través de las cuales estas se expresan, la raza establece y racionaliza el orden de la diferencia como una ley de la naturaleza. Esta ley puede ser naturaleza humana y no solo biológica (...) En este caso las formaciones de grupo se presentan como eternas, como permanentes y sin posibilidad de cambio» (p. 100).

Esta definición o concepto de raza nos lleva a las siguientes conclusiones:

1. implica la naturalización de las diferencias, de las jerarquías sociales.
2. presenta las acciones e instituciones humanas no como algo que el hombre crea sino como algo natural, externo, y que se impone a la actuación de los hombres.
3. tiene un componente de símbolo que realmente no tiene contenido, pero que serviría para subrayar un fenómeno o una realidad de la naturaleza.
4. adopta y da forma naturalizada a las concepciones más importantes de la formación de los grupos sociales en cada momento histórico.
5. implica, en fin, que no hay razas, porque el concepto de raza es esencialmente ideológico. La raza no es un hecho, es un con-

cepto. Se trata de un concepto adaptado a las ideologías dominantes, en los diversos períodos y espacios históricos.

Con esto no queremos agotar ninguno de los temas que se han insinuado. Pero conviene insistir en que el concepto de raza no tiene límites claros. Han sido las variables sociales, biológicas, políticas y económicas, que interesaba resaltar en cada momento, las que lo han actualizado; pero de hecho y actualmente es un concepto biológica y epistemológicamente muerto.

Podemos afirmar, igualmente, que el racismo, insistiendo en unas variables o en otras, siempre llega a la misma conclusión práctica: la imposibilidad de una convivencia positiva entre personas con culturas diferentes. Es lo que Jordán, Ortega y Mínguez (2002) denominan racismo radical, el cual descansa en «la hipótesis de la *inconvertibilidad esencial* del 'otro', lo que conduce a la supuesta incompatibilidad de las culturas y se traduce, en la práctica, en la imposibilidad de llegar a un acuerdo que haga viable una *convivencia positiva* entre las culturas diferentes en contacto» (p. 100). Es decir, un supuesto tan falso como la esencia real del hecho cultural mismo, pues, tal como subraya San Román (1996), «las culturas son, evidentemente, penetrables y cambiantes; y lo son *todas*» (p. 131).

Además, el racismo tiene una capacidad de *retorsión* (Taguieff, 1995) que le permite sobrevivir a cualquier antirracismo. Así cuando se denunció que la clasificación de los seres humanos por sus

rasgos biológicos era síntoma de discriminación racista, el racismo «retorsión» o devolvió el argumento proponiendo marcadores de signo cultural; más adelante, cuando el antirracismo denunció que la marca cultural también era un motivo de discriminación, el racismo volvió a retorsionar el argumento creando marcadores de signo social o económico (Martínez y Bujous, 2001, 134). Y así sucesivamente. Siempre hay una diferencia a la vista para que las posiciones racistas se actualicen.

4. El racismo tiene en su base el relativismo cultural

El racismo tiene en su base el concepto relativista de la incomunicabilidad de las culturas. Hay una filiación entre el relativismo cultural y las teorías racistas. El racismo es hijo del relativismo cultural. ¿Pero qué es el relativismo cultural? De forma sintética podríamos significarlo así: todas las culturas valen igual entre sí, y todos los elementos específicos de una determinada cultura tienen el mismo valor que sus homólogos de otra cultura distinta.

Uno de los padres de esta idea fue el prerromántico Herder (Sebreli, 1992). Herder fue el primero en usar la palabra culturas, en plural. Para aquel, la naturaleza humana no era uniforme sino diversificada. En vez de presentar una naturaleza humana uniforme, el filósofo alemán circunscribe la misma a pueblos, etnias, razas, naciones. Por ejemplo la felicidad humana es patrimonio de las culturas y no de las personas.

Esta corriente del pensamiento alemán revalorizaba las culturas particulares en contra de la concepción racional y de la idea de unidad y universalidad del hombre, difundida, por ejemplo, por Kant en su obra *Idea de una historia universal desde un punto de vista cosmopolita*. Desde esa postura se sostenía la relevancia del concepto de lo humano, concepto clave para debilitar al racismo.

¿En qué ponen el énfasis los relativistas culturales? La característica común es la insistencia en la hipótesis del detalle, el énfasis en las peculiaridades comunes. El racismo de los historiadores del siglo XIX y principios del XX, a la hora de tratar las culturas africanas es espeluznante. La mayoría de ellos se negaban a creer que las sociedades africanas tuviesen una historia digna de ser relatada, o por lo menos estudiada. El catálogo de citas sería interminable, por lo que con una será suficiente: Arnold Toynbee, en su *A study of History*, dice: «Cuando clasificamos a la humanidad por colores, la única de las razas primarias (...) que no ha hecho ni una sola contribución creativa a cualquiera de nuestra veintiuna civilizaciones es la raza negra» (Hughes, 1994, 150).

Para Spengler, Toynbee y Foucault —según Sebreli— todas las civilizaciones o todas las culturas, son autónomas, independientes unas respecto a las otras; es decir, herméticas, cerradas en sí mismas. «No hay posibilidad de comparación entre las civilizaciones ni de comunicación ni de reciprocidad, y cualquier intento de introducir los valores de una de ellas en otras ajenas resultarán injertos

artificiales destinados a no fructificar» (p. 37).

Spengler en *La decadencia de Occidente* concluirá que de la imposibilidad de comunicación entre las culturas se desprende la relatividad de todo conocimiento humano. No existe un conocimiento que sirva para todo el género humano. Ningún conocimiento, ni religioso ni filosófico, tiene validez para todo el género humano. En esta dirección, los conceptos de unidad de raza, de la peculiaridad de cada raza o etnia y la singularidad racial suplantán y pasan a ser considerados conceptos primarios sobre los conceptos de humanidad e individuo que se convierten en secundarios. Concretamente, Hitler, en el discurso del octavo Congreso del Partido Nazi, repitió la idea de la incomunicabilidad de las culturas: «Ningún ser humano puede tener relaciones íntimas con una realización cultural si no emana de los elementos de su propio origen» (Sebreli, 1992, 39).

Conviene recordar al respecto que las sociedades y sus civilizaciones nunca han estado totalmente aisladas. Siempre ha habido comunicación de sus aportes, artes y conocimientos y por ello se han fecundado recíprocamente. (San Román, 1996).

El verdadero enemigo del individuo, por otra parte, no es la humanidad universal, como creen los racistas, sino los particularismos nacionales y xenófobos. Estos son los que sofocan la libertad y uniforman a los hombres, al olvidar que la realidad última es la persona humana singular y no tanto la cultura; la libertad

y el individuo son los llamados a liberarnos del fatalismo cultural. Los hombres son, afortunadamente, los verdaderos sujetos de la historia. Por eso, el racismo en vez de hablar del hombre y del individuo prefiere hablar de identidad cultural; de abstracciones en vez de personas concretas.

4.1. El racismo se nutre de prejuicios

La identidad cultural es una entidad autónoma para el racismo. Para éste, no es el individuo, la persona y su mente, los que deben ser entidades autónomas. El individuo se debe subordinar a la cultura y a la ideología de la comunidad a la que pertenece. El punto indiscutible, y del que no se puede disentir, es la identidad cultural a la que hay que obedecer y reverenciar como si ésta fuera una unidad mística. Cuando se sobrevalora la llamada identidad cultural de los pueblos y el respeto incondicional a sus peculiaridades, se puede obligar a las personas a «defender supersticiones y prejuicios enraizados en las tradiciones ancestrales, a aceptar hábitos que, de acuerdo con la manera de pensar actual, son estupideces y, a veces, crímenes» (Sebreli, 1992, 54).

El racismo, por otro lado, se nutre de los prejuicios. El racismo se fundamenta en prejuicios derivados de las tradiciones de la sociedad. El prejuicio y la superstición se sitúan en esa perspectiva por encima y en contraposición a la razón liberadora de los mismos.

La actitud racista considera a su cultura, única; cualidad que le niega a todas las otras. «El racismo (...) hipostasia

las identidades culturales a las que les otorga un origen natural, biológico y, por eso mismo, las considera inmutables y eternas (Sebreli, 1992, 66). Por eso el racismo divide, separa.

El dilema del racismo se origina cuando su identidad cultural entra en contacto y en contradicción con los conceptos de libertad, igualdad, derechos humanos, personas, ante los cuales no puede mantenerse neutral. El error fundamental del racismo está en juzgar como criterio de valor la coherencia consigo mismo y prescindir de la coherencia con la realidad exterior; «en considerar valioso lo que es vigente dentro de una cultura cuando el verdadero criterio de validez reside en la comparación entre los distintos valores que se dan en diferentes sociedades» (p. 72). De la comparación y de la confrontación puede surgir la superioridad de unos valores sobre otros; por ejemplo, la libertad es más deseable que la esclavitud, el conocimiento más que la ignorancia, la verdad más que la mentira.

Podemos resumir que el racismo trata al hombre como un medio, un medio para mantener la superioridad de una raza sobre otra, de unas personas sobre otras. Los racistas, en estas confrontaciones, se sienten más seguros en posiciones cerradas y rígidas, impermeables al cambio y a las transformaciones. Frente al racismo se impone la necesidad de tratar a la persona como un valor, un valor superior a todo otro valor.

5. En el multiculturalismo el acento está puesto en cada cultura

Un nuevo racismo surgió a partir de finales de la Segunda Guerra Mundial. Se basaba en las tendencias culturalistas y nacionalistas. O, más precisamente, en el multiculturalismo. Antes, la biología era el fundamento del racismo. Ahora se está insistiendo demasiado en la nacionalidad. «Las naciones auténticas tienen tendencias culturales diferentes las unas de las otras... Dentro de ellas se han introducido algo así como trozos de otros grupos o culturas que no se pueden digerir y en este momento empieza el conflicto que se juega en el campo de la cultura» (Martínez Veiga, 2001, 103). Los extranjeros que han sido trasplantados a otras tierras no son inferiores ni menos valiosos que sus receptores, pero están fuera de lugar, afirman algunos multiculturalistas. Así es como se inicia la campaña para magnificar las diferencias. Diferencias que van desde el concepto de raza o de cultura, a los procesos mentales, tradiciones, lenguas, religiones. Así, el racismo no sólo biologiza lo cultural sino que culturaliza lo biológico. Recordemos este biologicismo concretado en los gitanos, quienes para Cervantes, por ejemplo, sólo «nacieron para ser ladrones: nacen —decía— de padres ladrones, se crían con ladrones, estudian para ladrones y acabarán siendo ladrones» (San Román, 1996, 198). Las culturas y las razas conviven, pero son absolutamente diferentes; por ello no se pueden comunicar entre sí. Al ser todas y cada una de las razas y culturas incommensurables, no se pueden comparar. Son totalidades cerradas.

Desde el enfoque multiculturalista se tolera la existencia del otro, se le clasifica en torno «a unos rasgos culturales más o menos estáticos, hacia los cuales el multiculturalista mantiene una distancia desde la superioridad, comparando y estableciendo diferencias» (Pérez, 2003, 86). Esto avoca a la guetización de las culturas minoritarias a las que se las considera como estructuras acabadas, definitivas y por tanto, no abiertas a la comunicación. Aquí, la desigualdad se instala detrás de la fachada de la diferencia cultural.

La mayor parte de las ocasiones, el multiculturalismo bebe de las fuentes del relativismo cultural, absteniéndose así de acercarse al otro, no propiciando el contacto de las culturas.

«El modelo multiculturalista da prioridad a la comunidad cultural sobre el sujeto individual, a la identidad cultural sobre la identidad personal, a la coexistencia de grupos culturalmente diferentes sobre la convivencia de personas diversas» (Jordán, Ortega y Mínguez, 2002, 111). Para estos autores, promover una concepción demasiado culturalista de la identidad, como hace el multiculturalismo, puede llevar a cosificar a la persona fijándola en un nicho cultural presuntamente estable. Además puede hipotecar la convivencia «sobrevvalorando la diferencia y priorizándola sobre toda genuina relación interpersonal» (p. 112).

El culto a la *identidad cultural* de corte multiculturalista, por encima de la *identidad personal*, hace que ésta no sea la que construya al individuo como ser

único e irrepetible. Por el contrario, la identidad personal, como veremos en el modelo intercultural, es la que constituye el verdadero soporte básico de la persona y fundamenta las bases del reconocimiento, el respeto y la diferencia. La identidad personal es lo propio de cada ser humano. La identidad personal es la posibilidad —y que puede hacerse realidad— de construir el Yo, el auténtico y real «Yo» para entablar una auténtica relación con el «Tú» dentro y en virtud de la urdimbre de relaciones interpersonales.

Es en este contexto donde ubicamos la educación intercultural. Su núcleo no quiere ser ya el conocimiento por el conocimiento de las culturas diferentes y sus aspectos cognitivos, como si la educación intercultural fuera sinónimo de acumulación de conocimientos y de erudición sobre una o varias culturas, sino «la acogida de la «personas» que, entre otras dimensiones relevantes, son culturalmente distintas» (Jordán, Ortega y Mínguez, 2002, 113). En la educación intercultural en el primer plano se ha de situar al sujeto concreto, que —además— está y tiene una cultura.

6. En la perspectiva intercultural se pone el acento en el intercambio

La perspectiva intercultural comparte con el multiculturalismo el respeto hacia la diversidad cultural, pero da un paso más, pues, a través de ésta, trata de crear nuevos escenarios de interacción para el enriquecimiento mutuo. «El interculturalismo implica comunicación y construcción entre ambos: ente el «Yo y el Otro»,

entre «el Otro y Yo» (Sáez Alonso, 1992 y 2001; Pérez, 2003).

La educación intercultural supone aprender, ir al otro, como tal, sin reducirlo a cosa, costumbre, lengua o religión... algunas; sin reducirlo a objeto de conocimiento; es decir, intentando aprehenderlo desde su alteridad, desde el mutuo reconocimiento de la igual dignidad. Sólo así habrá educación intercultural y mutuo enriquecimiento, porque «el otro, diferente y diverso nos exige ser reconocido, no por sus ideas y creencias, sino por lo que es; (...) por la dignidad de su persona» (Ortega y Minguez, 2001, 71-72).

La perspectiva intercultural está, pues, inmersa totalmente en la diversidad cultural, o mejor, en el pluralismo cultural y lo que ello implica: «presencia, coexistencia o simultaneidad de poblaciones con distintas culturas en un determinado ámbito o espacio territorial y social» (Jiménez, 2003, 13).

Pero por «pluralismo cultural» también se entiende una determinada concepción de la diversidad cultural y la forma legislativa e institucional en que deberá abordarse en la práctica.

Dicho esto, ¿qué es el pluralismo cultural? ¿de qué parte el pluralismo cultural?

1. parte de que la diversidad cultural es positiva por enriquecedora, de que no sólo no hay que rechazarla tratando de hacer homogénea la sociedad, sino que

hay que respetarla y aprovecharla. Las culturas son manifestaciones magníficamente diversas de una misma naturaleza humana.

2. las políticas de reconocimiento (Taylor, 1993) sitúan la categoría de reconocimiento del Otro en el centro de los valores y virtudes de la sociedad democrática.
3. el pluralismo cultural es una invitación a la inclusión y una propuesta contra la exclusión que practica el racismo, con licencia para odiar al Otro.
4. el mejor y el primer paso en un horizonte de interculturalidad es evitar la desigualdad de oportunidades que sufren los inmigrantes. Es una manera práctica de superar las formas y los mecanismos de exclusión.
5. el pluralismo cultural evita el asimilacionismo que niega la identidad del otro y el derecho a la diferencia.

Sintetizamos los principios claves del pluralismo cultural (Jiménez, 2003) en los dos siguientes:

6.1. El principio de igualdad como factor clave para la convivencia

Es la condición primera para la convivencia y el factor clave de la eficacia contra el racismo. Es la no discriminación en función de la raza, cultura, etnia, religión, lengua, nacionalidad. El principio de igualdad es fundamental porque permite considerar formalmente a los inmigrantes como verdaderos conciudadanos.

danos determinantes y participantes realmente en la vida social cotidiana.

La educación intercultural, según esto, habrá de desarrollar en todas las personas, inmigrantes o autóctonos, un sentimiento de *igualdad en la valoración de las culturas* como condición previa al cultivo de las pertinentes *diferencias* culturales.

6.2. El principio de diferencia y reciprocidad

Este principio se refiere a lo que el pluralismo cultural postula: una sociedad en donde «las personas sean iguales en derechos, obligaciones y oportunidades, al tiempo que sean respetadas en su distintividad cultural, lingüística y religiosa» (Jiménez, 2003, 14).

La convivencia descansa en la reciprocidad entre los inmigrantes y los autóctonos. Somos todos los que debemos preocuparnos los «unos» por los «otros».

La convivencia exige un clima en el que todos estén implicados en la misma. Y para que sea enriquecedora para todos, exige la promoción de todos, que todos sean actores y protagonistas. La convivencia democrática hay que llevarla a cabo a través de la interdependencia de todos los ciudadanos, que con nuestras diferencias podemos enriquecer al conjunto de la sociedad. «El sentimiento de pertenecer a una comunidad en que cualquier 'otro' es acogido afectivamente, reconocido y valorado como alguien significativo de un 'nosotros común', es una condición esencial para apreciar lo que

significa convivir en un entorno heterogéneamente diverso» (Jordán, Ortega y Mínguez, 2002, 109).

7. La necesidad del interculturalismo

La perspectiva intercultural se ha venido haciendo necesaria al observar la insuficiencia del planteamiento multicultural como proyecto de cohesión social.

Como afirma Jiménez (2003), la aportación específica del interculturalismo está en su *énfasis en el terreno de la interacción* entre los sujetos o entidades culturalmente diferenciadas. «El núcleo de la novedad interculturalista se halla en proponer algo sustantivo sobre el deber ser de las relaciones interétnicas» (p. 18), más allá de que deben ser relaciones no discriminatorias entre iguales.

En el planteamiento intercultural lo que preocupa es abordar la relación entre las culturas más que poner el acento en cada cultura, buscando, por consiguiente, las convergencias de las culturas sobre las cuales establecer vínculos y puntos en común. En este sentido, el interculturalismo pone el acento en el aprendizaje mutuo, la cooperación, el intercambio. Sitúa la convivencia entre diferentes en el centro de su programa, tratando de ver cómo construir la unidad en la diversidad. Lo vemos en el Esquema 1.

ESQUEMA 1: *Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad.*
Propuesta terminológica y conceptual

Plano Fáctico o de los Hechos LO QUE ES	MULTICULTURALIDAD = diversidad cultural, lingüística, religiosa	INTERCULTURALIDAD = relaciones interétnicas interlingüísticas, interreligiosas
Plano Normativo o de las Propuestas sociopolíticas y éticas LO QUE DEBERÍA SER	MULTICULTURALISMO Reconocimiento de la Diferencia 1. Principio de Igualdad 2. Principio de la Diferencia	INTERCULTURALISMO Convivencia en la diversidad 1. Principio de Igualdad 2. Principio de la Diferencia 3. Principio de la Interacción Positiva
	Modalidad 1	Modalidad 2
	PLURALISMO CULTURAL	

Elaboración: JIMÉNEZ

Apreciamos en este esquema cómo la Multiculturalidad y la Interculturalidad, modalidades ambas del Pluralismo Cultural, comparten los Principios de Igualdad y Diferencia, pero el Interculturalismo añade un tercer principio sintetizado en el *Principio de Interacción Positiva*, que es lo que le diferencia del multiculturalismo y lo desarrolla como algo nuevo el interculturalismo.

Debajo de este *Principio de Interacción Positiva* subyace un modo de entender la interculturalidad que se traduce en un planteamiento pluralista de las relaciones de las personas culturalmente dife-

rentes dentro de un estado. El estado promocionará sistemática y gradualmente espacios y procesos de interacción positiva para generar relaciones de confianza, de reconocimiento mutuo, de comunicación efectiva, de diálogo y debate sobre la base de tres principios:

- 1) *el principio de ciudadanía*, que implica el reconocimiento pleno y la búsqueda constante de igualdad real y efectiva de derechos, responsabilidades y oportunidades;
- 2) *el principio del derecho a la diferencia*, que conlleva el respeto a la identidad sociocultural; y
- 3) *el principio de unidad en la di-*

verdad, concretado en la unidad, «no impuesta sino construida por todos y asumida voluntariamente» (Giménez, 2003).

Sin embargo, podemos añadir al Esquema 1, y dentro de la modalidad 2 en el cuadro del Interculturalismo, un cuarto principio, que no se puede obviar de ninguna manera. Nos referimos al *Principio de Identidad Personal y Cultural*.

ESQUEMA 2: Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad.
Propuesta terminológica y conceptual.

Plano Fáctico o de los Hechos LO QUE ES	MULTICULTURALIDAD = diversidad cultural, lingüística, religiosa	INTERCULTURALIDAD = relaciones interétnicas interlingüísticas, interreligiosas
Plano Normativo o de las Propuestas sociopolíticas y éticas LO QUE DEBERÍA SER	MULTICULTURALISMO Reconocimiento de la Diferencia 1. Principio de Igualdad 2. Principio de la Diferencia	INTERCULTURALISMO Convivencia en la diversidad 1. Principio de Igualdad 2. Principio de la Diferencia 3. Principio de la Interacción Positiva 4. <i>Principio de Identidad Personal y Cultural</i>
	Modalidad 1	Modalidad 2
	PLURALISMO CULTURAL	

Elaboración: SÁEZ ALONSO.

Entre los objetivos más importantes de la educación intercultural debe estar el *de favorecer el desarrollo de la identidad personal y cultural de todo inmigrante*.

Cuando hablamos de la identidad personal y cultural no nos referimos a los ingredientes del concepto de identidad cultural «tribal», «racial», estático y nar-

cista propio del racismo, «sino al primado de la persona como valor o valor de las personas (...), lo que comporta que intolerancia es el disvalor asociado a la persona como consecuencia de su particular identidad» (De Lucas, 1993, 69).

Sin duda, comenta Maalouf (2002) el sueño secreto de la mayoría de los

inmigrantes es que se les tome por hijos del país. Potenciar su identidad personal y cultural dentro del país de acogida, equivale a escribir juntos la página inacabada de la vida que está a medio escribir. En materia de inmigración, la primera de estas concepciones extremas es la que considera al país de acogida como:

«una página en blanco en el que cada uno puede escribir lo que le apetece —o todavía peor— como un terreno indefinido en el que todo el mundo puede instalarse con armas y equipaje, sin modificar nada las actitudes y las costumbres propias. La otra concepción extrema es la que considera el país de acogida como una página ya escrita e impresa como una tierra con (...) características culturales y humanas ya fijadas una vez por todas, y en la cual los inmigrantes no tienen más remedio que adaptarse» (p. 53).

Ambas concepciones le parecen al autor poco realistas, estériles y peligrosas. Pues el país de acogida es una página a medio escribir.

La identidad personal y cultural se desarrolla cuando el inmigrante se percibe como alguien que participa de la vida social y cultural del país de acogida, creando y desarrollando el principio de reciprocidad de negociación creativa. Maalouf (2002) lo expresa acertadamente así:

«Con este espíritu me gustaría decirles, primero a los 'unos': cuanto más os

impregnéis de la cultura del país de acogida, tanto más podréis *fecundarla* con la vuestra, y después a los 'otros': cuanto más perciba un inmigrado que se respeta su cultura de origen, más se *abrirá* a la cultura del país receptor» (p.56). Las partes integrantes ganarían al precisarse qué es lo que, en el país de acogida, constituye el *bagaje* mínimo que toda persona ha de asumir, y que legítimamente puede *discutirse* o, incluso, rechazarse y qué componentes culturales *merecen seguir siendo transmitidos* en el país de adopción como algo de gran valor, y qué otros *deberían dejarse* en el vestuario.

La construcción de una identidad cultural y personal armónica exige negar las etiquetas caricaturescas y promocionar el reconocimiento y la acogida socio-afectiva-cultural. Y no prejuzgar la subjetividad de la persona inmigrante, para evitar encapsulamientos grupales dentro de su lengua, su religión o su referente familiar descalificado, a veces despreciado y siempre devaluado e incompreso. Como cualquier otra persona, cada inmigrante debe vivir la sensación de que el lugar donde vive es también su hogar donde es reconocido como persona con sus legítimas diferencias, integrado y no excluido en la dinámica social global diaria.

7.1. A más interculturalismo, menos multiculturalismo, y por consiguiente, menos racismo

Presentamos las dos perspectivas en el cuadro sinóptico siguiente donde aparecen los espacios y procesos de interacción positiva tan distintos en ambos planteamientos:

CUADRO SINÓPTICO

<i>Movimiento multiculturalista</i>	<i>Planteamiento intercultural</i>
1.—el acento está puesto en cada cultura	1.—lo que preocupa es abordar la relación entre las culturas
2.—acentúa la identidad de cada cultura y enfatiza las diferencias	2.—buscará las convergencias sobre las cuales establecer vínculos y puntos en común
3.—enfatiza la cultura propia	3.—pone el acento en el intercambio
4.—parece conformarse con la coexistencia, o en todo caso espera que la convivencia social surja del respeto y aceptación del otro	4.—sitúa la convivencia entre diferentes en el centro de su programa, por lo que incorpora un mensaje de regulación pacífica de la conflictividad interétnica, de la que nada o poco dicen los multiculturalistas
5.—aborda la diversidad	5.—trata de ver cómo construir la unidad en la diversidad.
	6.—Valora la identidad personal y cultural

Elaboración: SÁEZ ALONSO

Ahora bien, para que el planteamiento intercultural sea germen y levadura para la convivencia, es preciso que vaya acompañado de las políticas sociales, laborales y jurídicas apropiadas, es decir, que haya un afán por el desarrollo humano de todas las personas que componen la sociedad poniendo el acento en una democratización participativa (Bolzman, 1999) y en el deseo de crear una nueva ciudadanía integrando, no asimilando, a los nuevos ciudadanos.

Conclusión

La perspectiva intercultural anteriormente defendida subraya algunos prin-

cipios que nos parecen centrales a la hora de fundamentarla y presentarla como factor clave y eficaz contra el racismo. Avanzar hacia la interculturalidad es rechazar de plano el racismo con todo lo que conlleva de discriminación, segregación y exclusión. Es preciso asumir el pluralismo cultural, trabajando las relaciones entre igualdad y diferencia. Ninguna cultura es un absoluto. Todas las culturas llevan dentro de sí la posibilidad de fecundar y ser fecundadas por otras culturas.

Para la educación intercultural —frente al racismo— la realidad última es el individuo y su libertad. Los hombres son, afortunadamente, los verdaderos sujetos

de la historia. Por eso, la educación intercultural prefiere hablar del hombre y del individuo, de personas concretas, en vez de hablar de abstracciones sobre identidades culturales.

El interculturalismo educativo implica saber distinguir, relacionar y manejar los factores personales, situacionales, históricos y culturales que están presentes en las relaciones humanas. Se trata de educar interculturalmente; es decir, de ofrecer historia en vez de mitos y ciencia en vez de magia tal como lo hace el racismo cuyo objetivo es, entre otros muchos, mezclar en un mismo saco la historia con el mito y la ciencia con la magia.

Dirección del autor: Rafael Sáez Alonso, Facultad de Educación, Universidad Complutense, C/ Rector Royo Villanova s/n, 28040 Madrid. E-mail: rasaez@edu.ucm.es.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 1.V.2006.

Bibliografía

- AMORÓS, A. y PÉREZ, P. (1993) *Por una educación intercultural* (Madrid, M.E.C.).
- BOLZMAN, CL. (1999) Políticas de inmigración, derechos humanos y ciudadanía a la hora de la globalización: una tipología, pp. 201-231, en MARTÍN, E. y DE LA OBRA, E. S. (eds.) *Repensando la ciudadanía* (Sevilla, Fundación El Monte).
- CEA D' ANCONA, M.ª A. (2002) La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de «racismo», *Revista española de investigaciones sociológicas*, 99, pp. 81-113.
- COLECTIVO IOÉ, (2000) Perspectiva laboral de la inmigración en España, *Documentación Social*, 121, pp. 91-110.
- DE LUCAS, J. (1998) El futuro de la ciudadanía en la UE: ¿es posible hablar de ciudadanía multicultural?, pp.

47-75, en MARTÍN, E. y DE LA OBRA, E. S. (eds.) *Repensando la ciudadanía* (Sevilla, Fundación El Monte).

- HUGHES, R. (1994) *La cultura de la queja* (Barcelona, Anagrama).
- HARRIS, M. (1995) *Introducción a la antropología general* (Madrid, Alianza Universidad).
- JIMÉNEZ, C. (2003) Pluralismo, multiculturalismo e interculturalidad, *Educación y futuro*, 8, pp. 9-26.
- JORDÁN, J. A. (coord.) (2001) *La educación intercultural, una respuesta a tiempo* (Barcelona, EDIUOC).
- JORDÁN, J. A.; ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (2002) Educación intercultural y sociedad plural, *Teoría de la Educación*, 14, pp. 93-119.
- MAALOUF, A. (2002) *Identidades asesinas* (Madrid, Alianza).
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2001) Raza y racismo, aclaraciones conceptuales, *Ófrim*, 9, pp. 91-104.
- MARTÍNEZ, M. y BUJOURS, C. (coord.) (2001) *Un lugar llamado escuela* (Barcelona, Ariel).
- MASSOT, M. I. (2003) *Jóvenes entre culturas* (Bilbao, Desclee De Brouwer).
- MEMMI, A. (1994) *Le racisme* (Paris, Gallimard).
- ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (2001) *La educación moral del ciudadano de hoy* (Barcelona, Paidós).
- PÉREZ, G. (2003) Viaje hacia la interculturalidad. Coordinadas básicas desde los bosques culturales, *Educación y Futuro*, 8, pp. 79-90.
- PIMENTEL, M. (2002) Los otros, los bárbaros, *El País*, 2-9-2002.
- SÁEZ ALONSO, R. (1992) En una sociedad pluralista, una educación intercultural, *Revista Complutense de Educación*, 3 (1 y 2), pp. 263-281.
- SÁEZ ALONSO, R. (2001) La educación intercultural en el ámbito de la educación para el desarrollo humano sostenible, *Revista Complutense de Educación*, 12 (2), pp. 263-281.
- SAN ROMÁN, T. (1996) *Los muros de la separación. Ensayo sobre alterofobia y filantropía* (Barcelona, Tecnos).
- SEBRELI, J. J. (1992) *El asedio a la modernidad. Crítica del relativismo cultural* (Barcelona, Ariel).

SEN, A. (1999) *Libertad y desarrollo* (Madrid, Alianza).

TAGUIEFF, P. A. (1995) *Les fins de l'antiracisme* (Paris, Michalon).

TAYLOR, CH. (1993) *El multiculturalismo y la política del reconocimiento* (México, Fondo de Cultura Económica).

riables it uses, it always reaches the same conclusion: that it is impossible for people of different cultures to coexist. Intercultural education, the very germ and yeast of coexistence, promotes a set of core principles that are vital in the fight against racism and discrimination.

Resumen:

La educación intercultural como factor clave de la eficacia contra el racismo

El racismo es la expresión de una relación de dominación que se manifiesta en el conjunto de las relaciones humanas. Aparece bajo formas diferentes, evoluciona constantemente e, insistiendo en unas variables o en otras, siempre llega a la misma conclusión: la imposibilidad de una convivencia positiva entre personas con culturas diferentes. La educación intercultural que es germen y levadura para la convivencia, defiende unos principios centrales para rechazar el racismo con todo lo que conlleva de discriminación de las personas.

Descriptores: educación intercultural, racismo, multiculturalismo, cultura, pluralismo cultural.

Summary:

The intercultural education as a key factor of the effectiveness against racism

Racism is the expression of a relationship in which a domination demonstrates itself through all human relations. It takes on different forms, evolves continuously, and whatever va-

Key Words: intercultural education, racism, multiculturalism, culture, cultural pluralism.